



AYUNTAMIENTO  
DE  
LAS CABEZAS DE SAN JUAN

JOSE SOLANO CABALLERO (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 31/07/2023  
HASH: 4c0a1495ca170a98192693af6344d36

**DON JOSÉ SOLANO CABALLERO, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN (SEVILLA).**

**HACE SABER:** Que la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 31 de julio de 2023, dictaminó favorablemente la Cuenta General correspondiente al Presupuesto Municipal del ejercicio 2022.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General y el Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas se expone al público por durante quince días para que, en dicho plazo y durante ocho días más, puedan formularse por escrito los reparos, reclamaciones y observaciones que procedan.

Caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se tendrá por evacuado este trámite y la Cuenta General se elevará al Pleno del Ayuntamiento para que otorgue su aprobación.

El expediente se encuentra disponible en el departamento de Intervención, y en el portal de transparencia de este Ayuntamiento en la siguiente dirección: [www.lascabezasdesanjuan.es](http://www.lascabezasdesanjuan.es).(portal de transparencia)

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos.

En Las Cabezas de San Juan, a fecha de firma electrónica.

Cód. Validación: 9PXAWL75RCNP3CHLXLLMF44HM  
Verificación: <https://lascabezasdesanjuan.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

